Scanned.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 09/2019

"ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA EL IPS

CONTRATO N° 365/19

ADENDA – ANEXO 1

GT. SCIENTIFIC S.A.

AÑO 2019

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 365/2019

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año 2.019, el **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley N° 1.860/50, ratificado por Ley N° 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión social, Abg. **ANDRÉS GUBETICH MOJOLI**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 2.388/2019, por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **Mag. Lic. RODRIGO JAVIER VELAZQUEZ AGUIRRE, C.I N° 929.276** y el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, **C.P. VÍCTOR HUGO CARDOZO,** con CI N° 4.009.442, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, con **RUC N° 80000084-6**, domiciliada en la calle Primer Presidente N° 1736 (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **Diego Felipe SANABRIA FILARTIGA,** con **Cédula de Identidad N° 2.482.702**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 142, de fecha 22 de noviembre de 2.013, pasada ante el/la Escribano/a Arsenio Ocampos, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** convienen la Adenda al Contrato N° 365/19, firmado el 18 de octubre de 2019 y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución de Adjudicación N° 045-029/19 de fecha 11 de setiembre de 2019, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 09/19 "ADQUISICION DE DROGAS VARIAS PARA EL IPS", y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 040-007/17 de fecha 15 de junio de 2017, dictada por el Consejo de Administración del IPS. regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** **RECTIFICAR** el Contrato N° 365/19, de fecha 18 de octubre de 2019, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 09/19 "ADQUISICION DE DROGAS VARIAS PARA EL IPS", de acuerdo al siguiente detalle;

DONDE DICE:

9- CONDICIONES DE PAGO.

- *El Banco y número de cuenta del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco ITAU N° 0000000000397274. Tipo de Cuenta Bancaria Cta. Cte.

DEBE DECIR:

9- CONDICIONES DE PAGO.

- El Banco y número de cuenta del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: **Banco CONTINENTAL SAECA N° 0001230063138103**. Tipo de Cuenta Bancaria Cta. Cte.

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificadas por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por dos (2) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

Abg. Andrés Gubetich Mojoli
Presidente
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CONTRATISTA

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Víctor Cardozo
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. RODRIGO J. VELAZQUEZ A.
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística